

CURRICULUM VITAE



I. DATOS PERSONALES

NOMBRE : JUAN JOEL HERNÁNDEZ RIVERA
ESTADO FAMILIAR : CASADO
DOMICILIO : SAN MARCOS
PROFESIÓN : ABOGADO
TARJETA DE ABOGADO : --

II. ESTUDIOS REALIZADOS

LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

II.I. OTROS ESTUDIOS REALIZADOS

- ✓ Maestría Judicial (2° convocatoria), Consejo Nacional de la Judicatura/Universidad de El Salvador (egresado, realizando tesis de grado) 2013-2018
- ✓ Maestría en Estudios Judiciales UNICAES/ESEN-Universidad Dr. José Matías Delgado (egresado).- 2011-2013
- ✓ Capacitación para optar a la Judicatura y Magistratura en el Nuevo Código Procesal Civil y Mercantil (7 Módulos) 2009-2010

- | | |
|---|-----------------------|
| ✓ Capacitaciones en Materia de la Niñez y Adolescencia, Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura.- (12 Módulos) | 2009-2010 |
| ✓ Diplomado en innovaciones del Nuevo Proceso Civil y Mercantil Escuela de Capacitación Judicial del Consejo Nacional de la Judicatura.- | 2008-2010 |
| ✓ Todas las capacitaciones en Materia de Familia, Facilitadas por la Escuela Capacitación Judicial, Consejo Nacional de la Judicatura.- | Desde 1994 a la fecha |

III. EXPERIENCIA LABORAL.

- | | |
|--|-----------|
| ✓ Magistrado Suplente, Cámara de Familia de la Sección de Oriente. | 2008-2018 |
| ✓ Magistrado Interino de las siguientes Cámaras: <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de la Tercera Sección del Centro con sede en San Vicente; • Cámara de Familia de la Sección de Occidente con sede en Santa Ana; • Cámara Especializada de la Niñez y Adolescencia de San Salvador; • Cámara de lo Civil de la Primera Sección de Oriente con sede en San Miguel; • Cámara de lo Penal de la Primera Sección de Oriente con sede en San Miguel. | |
| ✓ Juez de Familia de Apopa, San Salvador.- | 2001-2018 |

-
- ✓ Juez de Familia de San Vicente 1994-2001
 - ✓ Docente, Universidad de El Salvador (UES) 1985-2018
 - ✓ Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencia Sociales (UES) 1991-1994
 - ✓ Abogado Litigante (ejercicio libre de la profesión) 1990-1994

San Salvador, dieciséis de enero del año dos mil dieciocho.-

NOTA: La Unidad de Acceso a la Información Pública del CNJ ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública de conformidad al artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.